



ANEXO I.C. - DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

PROVINCIA	
MUNICIPIO	

Lugar y fecha,

Por la presente se expone, con carácter de declaración jurada, que la información vertida en el presente Anexo ha sido verificada y es fiel reflejo de los datos correspondientes a los operadores de servicios públicos que desarrollan actividad en esta jurisdicción bajo las pautas de continuidad, regularidad, generalidad, obligatoriedad, habitualidad y uniformidad en igualdad de condiciones para todos los usuarios, y que dicho servicio esté sujeto a una tarifa expresamente regulada. El que suscribe asume la responsabilidad de declarar en forma perentoria cualquier modificación en la prestación de los servicios de los operadores bajo la responsabilidad de esta Dependencia.

Firma y sello de la Autoridad de Aplicación en materia de Transporte

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Razón Social de la Empresa (según identificación en la AFIP)	C.U.I.T.	Tipo de Servicio ¹	Línea (de corresponder)	Origen	Destino	Distancia Ida y Vuelta [km] ²	Cantidad de Servicios por semana

1 - Se deberá consignar el tipo de servicio **IP** - Interurbano Provincial, **UP** - Urbano Provincial, **UM** - Urbano Municipal
 2 - Se deberá consignar la distancia total del recorrido. Ejemplo: si se trata de dos ciudades Ciudad-A y Ciudad-B y la distancia entre ellas es de 120 Km. Se deberá consignar **240**.